

COMUNICACIÓN DE CESE DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE LA RIOJA.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja, en sesión celebrada el 18 de marzo de 2025, aprueba el cese de las comisiones de trabajo del Colegio Oficial y convocar nuevo plazo de presentación de candidaturas.

Dicho plazo para presentación de solicitudes se comunicará a través de la página web del colegio, así como por medio de los canales de envío de comunicación para colegiados.

En dicha sesión y en consideración del artículo 7, 8 y 10 del estatuto de las comisiones de trabajo, se procederá a la renovación de aquellos miembros que hallan reflejado su deseo expreso de seguir formando parte de dichas comisiones.

La Junta de Gobierno abrirá la participación en las comisiones de trabajo a los colegiados en situación de alta y al corriente de pago, estableciendo una convocatoria pública previa, con los requisitos y criterios de selección específicos para cada comisión que se requieran para participar en las mismas.

Los colegiados que lo deseen presentarán la solicitud de participación en las comisiones de trabajo, a través de un formulario diseñado a tal efecto, en el plazo indicado en la convocatoria que se comunicará próximamente.

Atentamente.

D. José A. Ponce Gutiérrez.

Vicepresidente del Colegio Oficial de Enfermería de la Rioja.